



JUNTA ADMINISTRATIVA
MINUTA DE LA QUINTA
SESIÓN URGENTE DE 2013

Aprobada por Acuerdo JA023-13

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las dieciséis horas con diez minutos del **dieciocho de febrero de dos mil trece**, en la sede del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en la Calle Huizaches número veinticinco, Colonia Rancho los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, tuvo lugar la **Quinta Sesión Urgente** de la Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal (Junta) de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código).

La **Secretaría de la Junta** señaló que se contaba con la presencia de los integrantes siguientes:

Presidenta de la Junta.

Lic. Diana Talavera Flores.

Secretaria de la Junta.

C.P. Angélica Rosas Rodríguez.

Secretario Ejecutivo.

Mtro. Bernardo Valle Monroy.

Directora Ejecutiva de Organización y
Geografía Electoral.

Lic. Delia Guadalupe del Toro López.

Director Ejecutivo de Capacitación
Electoral y Educación Cívica.

Mtro. Raúl Ricardo Zúñiga Silva.

Director Ejecutivo de Asociaciones
Políticas.

Mtro. Francisco Marcos Zorrilla Mateos.

Encargado del Despacho de la Dirección
Ejecutiva de Participación Ciudadana.

Mtro. Ricardo Chincoya Zambrano.

Verificado el quórum establecido en el artículo 21 y con fundamento en el artículo 20 del Reglamento de Funcionamiento de la Junta Administrativa (Reglamento), se declaró iniciada la Quinta Sesión Urgente.

DIAZ

Aprobada por Acuerdo JA023-13

Se dio lectura al proyecto de orden del día siguiente:

1. Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa, por el que se remite al Consejo General la solicitud de ampliación líquida al Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el ejercicio fiscal dos mil trece, el Anteproyecto de Programa Operativo Anual Extraordinario y el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General.
2. Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa por el que se aprueba el dictamen de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, por el que se comisiona a diversos funcionarios del Servicio Profesional Electoral a los órganos desconcentrados.

La Secretaría de la Junta informó que se recibieron observaciones al punto 1 del proyecto de orden del día de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana, para quedar de la siguiente forma:

1.- Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa por el que se remite al Consejo General la solicitud de ampliación líquida al Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el ejercicio fiscal dos mil trece, adecuación al Anteproyecto de Programa Operativo Anual y al Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General.

El proyecto de orden del día se dio por aprobado, con las observaciones señaladas, desahogándose de la siguiente manera:

1.- Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa por el que se remite al Consejo General la solicitud de ampliación líquida al Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el ejercicio fiscal dos mil trece, adecuación al Anteproyecto de Programa Operativo Anual y al Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General.

La Secretaría de la Junta informó que se recibieron observaciones de las Direcciones Ejecutivas de Organización y Geografía Electoral, Capacitación Electoral y Educación Cívica, Participación Ciudadana, Secretaría Administrativa y de los Consejeros Electorales, Gregorio Galván Rivera, Juan Carlos Sánchez León y Mauricio Rodríguez Alonso.





JUNTA ADMINISTRATIVA
MINUTA DE LA QUINTA
SESIÓN URGENTE DE 2013

Aprobada por Acuerdo JA023-13

Al no haber más comentarios, los integrantes de la Junta emitieron el siguiente Acuerdo:

JA017-13

PRIMERO. La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal aprueba por unanimidad remitir al Consejo General la solicitud de ampliación líquida al Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el ejercicio fiscal dos mil trece, así como la adecuación del Anteproyecto de Programa Operativo Anual y el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General, con las observaciones presentadas por las Direcciones Ejecutivas de Organización y Geografía Electoral, Capacitación Electoral y Educación Cívica, Participación Ciudadana, Secretaría Administrativa, así como de los Consejeros Electorales, Gregorio Galván Rivera, Juan Carlos Sánchez León y Mauricio Rodríguez Alonso.

SEGUNDO. Se instruye a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, realice las adecuaciones procedentes en el apartado de Transparencia del sitio de Internet www.iedf.org.mx.

2.- Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa por el que se aprueba el dictamen de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, por el que se comisiona a diversos funcionarios del Servicio Profesional Electoral a los órganos desconcentrados.

La Secretaría de la Junta informó que se recibieron observaciones de la Secretaría Administrativa y de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana.

Al no haber más participaciones, los integrantes de la Junta emitieron el siguiente Acuerdo:

JA018-13

PRIMERO. La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal aprueba por unanimidad el Dictamen de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, por el que se comisiona a diversos funcionarios del servicio profesional Electoral a los órganos desconcentrados que se indican a continuación:

A la Dirección Distrital IX:

1. Antonia Tapia Gómez, Directora de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral.
2. José Francisco Jiménez Vega, Líder de Proyecto.
3. Margarita Vargas Gómez, Líder de Proyecto.
4. Marco Antonio Velázquez Rivera, Líder de Proyecto.

2/2

Aprobada por Acuerdo JA023-13

5. Enrique Jiménez Méndez, Líder de Proyecto.
6. Ares Akbal Zenteno Gómez, Líder de Proyecto.

A la Dirección Distrital XIV:

7. Juan Carlos Hernández Lara, Secretario Técnico Jurídico.
8. Juan Francisco Olvera Balcázar, Líder de Proyecto.
9. Rogelio Martínez Miranda, Líder de Proyecto.
10. Rubén Rosey González, Líder de Proyecto.
11. Edmundo Castillo Vargas, Líder de Proyecto.
12. Primitivo Armando Rivera Hernández, Líder de Proyecto.

Con las observaciones de Secretaría Administrativa y la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y de conformidad con el documento anexo, el cual forma parte integral del presente Acuerdo.

SEGUNDO. Se instruye a la Secretaría Administrativa para que a través de la Dirección de Recursos Humanos y Financieros, de cumplimiento a lo establecido en el artículo 35, fracción IV, del Estatuto y notifique el resultado del presente Acuerdo a los funcionarios comisionados, así como a las unidades administrativas involucradas en dichos movimientos.

TERCERO. Se instruye a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, publique el presente Acuerdo y realice las adecuaciones procedentes en el apartado de Transparencia del sitio de Internet www.iedf.org.mx.

Al no haber más asuntos por discutir, siendo las dieciséis horas con veinte minutos del día de la fecha, se declaró concluida la Quinta Sesión Urgente de la Junta del año dos mil trece.

Firman al margen y al calce para constancia.

LA PRESIDENTA DE LA JUNTA
ADMINISTRATIVA

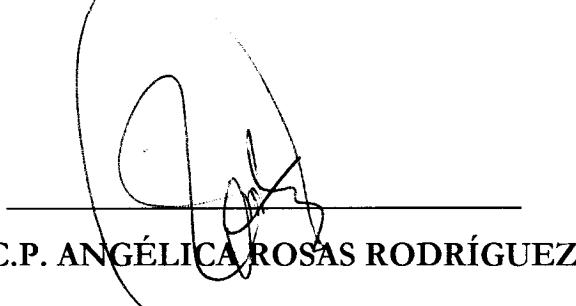


LIC. DIANA TALAVERA FLORES

ARR/rgm/abgm

LA SECRETARIA DE LA JUNTA

ADMINISTRATIVA



C.P. ANGÉLICA ROSAS RODRÍGUEZ